

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 17 de enero del 2007.

No.5

Folleto Anexo

al

Periódico Oficial

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL
AÑO 2007 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS: CARICHI,
CUSIHUIRIACHI, DR. BELISARIO DOMINGUEZ, GUERRERO,
GOMEZ FARIAS, GUADALUPE D.B., GUACHOCHI, GUADALUPE
Y CALVO, GRAN MORELOS, GUAZAPARES, HUEJOTITAN,
ALDAMA, LA CRUZ, AHUMADA, AQUILES SERDAN,
ASCENSION, BOCOYNA, BUENAVENTURA, VALLE DE
ZARAGOZA, SANTA BARBARA, SANTA ISABEL; TEMOSACHI,
CORONADO Y BATOPILAS, CHIH.**

LA SUSCRITA **C. NELDA OLIVIA VALDEZ PEREA**, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUAZAPARES, DISTRITO ARTEAGA, ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO CUATRO DE ASENTAMIENTOS DE ACTAS DE CABILDO, A FOJAS 95 y 96 APARECE ASENTADA EL ACTA NUMERO 35 EN LA QUE A LA LETRA DICE:

ACTA NUMERO TREINTA Y CINCO: EN TEMORIS, CABECERA DEL MUNICIPIO DE GUAZAPARES, DISTRITO ARTEAGA, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MILSEIS; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA CELEBRAR SESION DE CABILDO ORDINARIA, LOS CC. PROFR. JESÚS JACIEL OCHOA PALMA, PROFRA. AMPARO QUIÑONEZ PATIÑO, JOSE RODOLFO PALMA OCHOA, PROFRA. LUCRECIA POMPA DIAZ, DR. FRANCISCO FLORES GUTIERREZ Y OFELIA CARRASCO MANCINAS, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO REGIDOR, RESPECTIVAMENTE, ASIMISMO EL C. PROFR. RAUL RASCON OCHOA, SÍNDICO MUNICIPAL, PREVIA CONVOCATORIA SUSCRITA POR EL C. ING. HOMERO CERVANTES LAUREIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, ASISTIDO POR LA C. NELDA OLIVIA VALDEZ PEREA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAZAPARES, CHIH., Y DESPUES DE TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICANDO QUE EXISTE QUORUM LEGAL, SE DECLARA ABIERTA LA SESION, VENTILANDO COMO PUNTO PRINCIPAL EL SIGUIENTE:

PUNTO NÚMERO CINCO: REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007.

A CONTINUACIÓN Y COMO PUNTO PRINCIPAL DE ESTA SESIÓN SE PROCEDE CON LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007, CON UNA INVERSIÓN GLOBAL DE \$22'612,623.00 (VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 MN). UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN, FUE APROBADO DICHO PRESUPUESTO POR EL H. AYUNTAMIENTO, ACORDÁNDOSE REMITIRLO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 28 FRACCIÓN XIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES SACADA DE SU ORIGINAL, VA EN UNA FOJA UTIL, DEBIDAMENTE COTEJADA, SE AUTORIZA Y FIRMA PARA FINES LEGALES, EN TEMORIS, CABECERA DEL MUNICIPIO DE GUAZAPARES, CHIH., A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SEIS.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO


NELDA OLIVIA VALDEZ PEREA.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007

MUNICIPIO DE : GUAZAPARES

500	Servicios Personales		8,985,451.26
501	Remuneración de Personal De Carácter Permanente		6,566,951.26
00	Remuneración de personal de carácter permanente	5,883,750.56	
01	Presidencia		
0001	Sueldo base	268,878.72	
02	Secretaría		
0001	Sueldo base	313,691.28	
03	Tesorería		
0001	Sueldo base	342,865.20	
04	Policía		
0001	Sueldo base	1,277,173.20	
05	Obras Publicas		
0001	Sueldo base	566,342.16	
06	Servicios Municipales		
0001	Sueldo base	977,549.28	
09	Presidencias Seccionales		
0001	Sueldo base	274,411.20	
12	Oficialia Mayor		
0001	Sueldo base	313,691.28	
14	Regidores		
0001	Sueldo base	537,756.48	
16	Junta Central de Aguas		
0001	Sueldo base	288,073.92	
17	Catastro		
0001	Sueldo base	120,000.00	
19	Sindicatura		
0001	Sueldo base	179,252.64	
20	Desarrollo Rural		
0001	Sueldo base	224,065.20	
02	Secretaría	202,256.32	
0002	Gratificaciones	22,406.52	
03	Tesorería		
0002	Gratificaciones	61,819.20	
04	Policía		
0002	Gratificaciones	22,406.52	
05	Obras Publicas		
0002	Gratificaciones	22,406.52	
12	Oficialia Mayor		
0002	Gratificaciones	22,406.52	
16	Junta Central de Aguas		
0002	Gratificaciones	6,000.00	
19	Sindicatura		
0002	Gratificaciones	22,406.52	
20	Desarrollo Rural		
0002	Gratificaciones	22,406.52	
06	Servicios Municipales	36,000.00	
0003	Compensaciones fijas	24,000.00	
10	Comisario de Policía		
0003	Compensaciones fijas	12,000.00	
0004	Compensación por horas extras y suplencias.		
0005	Prima vacacional		
0006	Prima de antigüedad		
01	Presidencia	644,942.38	
0007	Gratificación Anual	29,875.41	
02	Secretaría		
0007	Gratificación Anual	37,344.19	
03	Tesorería		
0007	Gratificación Anual	41,723.38	
04	Policía		
0007	Gratificación Anual	142,453.79	
05	Obras Publicas		
0007	Gratificación Anual	64,554.50	
06	Servicios Municipales		
0007	Gratificación Anual	107,128.68	
09	Presidencias Seccionales		
0007	Gratificación Anual	30,072.46	
12	Oficialia Mayor		
0007	Gratificación Anual	37,344.19	
14	Regidores		
0007	Gratificación Anual	59,750.40	
16	Junta Central de Aguas		
0007	Gratificación Anual	31,569.74	

17	Catastro			
0007	Gratificación Anual	13,333.33		
19	Sindicatura			
0007	Gratificación Anual	22,406.57		
20	Desarrollo Rural			
0007	Gratificación anual	27,385.74		
502	Remuneración de Personal de Carácter Transitorio			58,500.00
00	Remuneración de personal con carácter transitorio		58,500.00	
0001	Trabajos eventuales	54,000.00		
0002	Interinatos	4,500.00		
0003	Gratificaciones			
0004	Gratificación anual			
503	Remuneraciones Adicionales y Especiales			360,000.00
00	Remuneraciones adicionales y especiales		360,000.00	
01	Presidencia			
0001	Viáticos y gastos de transporte	70,000.00		
02	Secretaría			
0001	Viáticos y gastos de transporte	10,000.00		
03	Tesorería			
0001	Viáticos y gastos de transporte	50,000.00		
04	Policía			
0001	Viáticos y gastos de transporte	20,000.00		
05	Obras Publicas			
0001	Viáticos y gastos de transporte	60,000.00		
06	Servicios Municipales			
0001	Viáticos y gastos de transporte	35,000.00		
12	Oficialía Mayor			
0001	Viáticos y gastos de transporte	35,000.00		
17	Catastro			
0001	Viáticos y gastos de transporte	10,000.00		
19	Sindicatura			
0001	Viáticos y gastos de transporte	50,000.00		
20	Desarrollo Rural			
0001	Viáticos y gastos de transporte	30,000.00		
0002	Indemnizaciones			
504	Pagos por Conceptos de Seguridad Social			0.00
00	Pagos por conceptos de seguridad social		0.00	
0001	Cuotas para servicios médicos	\$		
0002	Cuotas al IMSS			
0003	Cuotas para el fondo de retiro			
505	Remuneraciones de Personal por Honorarios Profesionales			0.00
00	Remuneraciones de Personal por Honorarios Profesionales		0.00	
001	Honorarios	\$.		
510	Materiales y Suministros			627,000.00
511	Papelaría y Artículos de Escritorio			57,000.00
00	Papelaría y artículos de escritorio		57,000.00	
0001	Material de oficina	30,000.00		
0002	Material para computadora	12,000.00		
0003	Material de imprenta	5,000.00		
0004	Libros y revistas			
0005	Periódicos y suscripciones			
0006	Otros	10,000.00		
512	Elaboración e Impresión de Formas			10,000.00
00	Elaboración e impresión de formas		10,000.00	
0001	Certificado de ingresos, egresos y poliza cheque	2,500.00		
0002	Otros valores	1,500.00		
0003	Actas de nacimiento	6,000.00		
513	Materiales de Mantenimiento			418,000.00
00	Materiales de mantenimiento		418,000.00	
0001	Neumáticos y cámaras	30,000.00		
0002	Combustibles	300,000.00		
0003	Lubricantes y aditivos	15,000.00		
0004	Material de limpieza	8,000.00		
0005	Material eléctrico	5,000.00		
0006	Refacciones, accesorios y herramientas menores	40,000.00		
0007	Artículos para extinción de incendios			
0008	Pinturas	20,000.00		
0009	Materiales para instalaciones			
514	Otros Materiales y Suministros			142,000.00
00	Otros materiales y suministros		142,000.00	
0001	Vestuario, uniformes y blancos	50,000.00		
0002	Prendas de protección			
0003	Material para deportes			
0004	Material de fotografía, cine y grabación	12,000.00		

0005	Material didáctico			
0006	Material de señalamiento			
0007	Municiones y repuestos para armas			
0008	Otros materiales de seguridad pública			
0009	Material de botiquín			
0010	Alimentación de personas		10,000.00	
0011	Utensilios para el servicio de alimentos			
0012	Alimentación de animales			
0013	Equipo y enseres para animales			
0014	Artículos veterinarios			
0015	Material para programas agropecuarios			
0016	Plaguicidas, abonos y fertilizantes			
0017	Artículos de biblioteca		10,000.00	
0018	Estancia de reos		10,000.00	
0019	Material para talleres		50,000.00	
0020	Material y suministros varios			598,600.00
520	Servicios Generales			0.00
521	Servicios de Arrendamiento		0.00	
00	Servicios de arrendamiento			
0001	Arrendamiento de edificios y locales			
0002	Arrendamiento de maquinaria y equipo			
0003	Arrendamiento de equipo de transporte			344,000.00
522	Servicios Básicos		344,000.00	
00	Servicios básicos			
0001	Servicio postal, telegráfico y mensajería		1,000.00	
0002	Servicio telefónico y telefax		100,000.00	
0003	Energía eléctrica		200,000.00	
0004	Servicio de agua potable			
0005	Fletes, maniobras, y almacenajes		40,000.00	
0006	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación			
0007	Servicio de vigilancia			
0008	Placas y tenencias		3,000.00	20,000.00
523	Difusión e Información		20,000.00	
00	Difusión e información			
0001	Impresiones		\$	
0002	Avisos oficiales			
0003	Promoción social y cultural			
0005	Difusión de obras		20,000.00	1,500.00
524	Servicios de Asesoría, Estudio e Investigación.		1,500.00	
00	Servicios de asesoría, estudio e investigación.			
0001	Estudios, investigaciones y proyectos		\$	
0002	Avalúos técnicos de predios			
0003	Act. De padron catastral			
0004	Servicios de honorarios		1,500.00	55,000.00
525	Gastos Comerciales Financieros y de Seguros		55,000.00	
00	Gastos comerciales financieros y de seguros			
0001	Intereses, descuentos y otros servicios bancarios		5,000.00	
0002	Seguros y fianzas		50,000.00	
0003	Impuestos de importación			
0004	Gastos judiciales y notariales			
0005	Diferencias en cambios			
0006	Actualización y recargos			68,000.00
526	Mantenimiento y Reparación de Equipo y Vehículos		68,000.00	
00	Mantenimiento y reparación de equipo y vehículos			
0001	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte		60,000.00	
0002	Mant. y reparación de equipo y mobiliario de oficina.		3,000.00	
0003	Mant. y reparación de maquinaria y equipo pesado		5,000.00	
0004	Mant. y reparación de equipo de computo.			
0005	Mant. y reparación de equipo de señalamiento			
0006	Mant. y rep de equipo de comunicación.			20,000.00
527	Mantenimiento de Obras		20,000.00	
00	Mantenimiento de obras			
0001	Conservación y reparación de edificios públicos		10,000.00	
0002	Reparación y mantenimiento de vialidades			
0003	Rep. y mant. de alumbrado público			
0004	Rep y mant. de parques, jardines, glorietas y monumentos			
0005	Rep y mant de caminos vecinales			
0006	Construcciones temporales			
0007	Obras hidráulicas		5,000.00	
0008	Locales de deporte y recreación.			
0009	Drenaje y alcantarillado		5,000.00	
0010	Mantenimiento de escuelas			90,000.00
528	Servicios Oficiales		90,000.00	
00	Servicios oficiales			
0001	Gastos de ceremonial y de orden social		75,000.00	

0002	Congresos, convenciones y exposiciones				
0004	Atencion a visitantes			<u>15,000.00</u>	
530	Transferencias				<u>1,443,857.50</u>
531	Transferencias				<u>1,443,857.50</u>
00	Subsidios y apoyos			<u>1,443,857.50</u>	
0001	Instituciones educativas			<u>150,000.00</u>	
0002	Instituciones de beneficencia				
0003	Instituciones sociales no lucrativas				
0004	Operaciones y ayudas				
0005	Becas			<u>162,000.00</u>	
0006	Fomento al turismo			<u>10,000.00</u>	
0007	Fomento al deporte			<u>20,000.00</u>	
0008	Dependencias oficiales				
0009	Subsidios culturales y científicos				
0013	Serv. de coord.de salubridad y asistencia			<u>50,000.00</u>	
0014	Serv. Medico a trab. Del Mpio.			<u>200,000.00</u>	
0015	Sub. Diversos			<u>4,857.50</u>	
0016	Subsidios al sistema DIF			<u>350,000.00</u>	
0017	Protección a ancianos y desvalidos			<u>100,000.00</u>	
0018	Subsidios a agrupaciones campesinas			<u>5,000.00</u>	
0019	Registro nacional de electores			<u>3,000.00</u>	
0020	Sub. A agrupaciones e inst. div.			<u>30,000.00</u>	
0021	Centro Comunitario de Aprendizaje			<u>91,000.00</u>	
0022	Sub. A Presidencias Seccionales			<u>3,000.00</u>	
0024	Albergue Escolar Temoris			<u>180,000.00</u>	
0028	Desarrollo Rural			<u>60,000.00</u>	
0029	Agrupaciones Forestales			<u>25,000.00</u>	
540	Bienes Muebles				<u>0.00</u>
541	Mobiliario y Equipo de Oficina				<u>0.00</u>
00	Mobiliario y equipo de oficina			<u>0.00</u>	
0001	Artículos y equipo de biblioteca		\$		
0002	Equipo contra incendio				
0003	Equipo de computo y accesorios				
0004	Equipo de ingeniería y dibujo				
0005	Equipo de oficina				
542	Maquinaria y Equipo				<u>0.00</u>
00	Maquinaria y equipo			<u>0.00</u>	
0001	Equipo de seguridad publica y armamento		\$		
0002	Maquinaria y equipo para suministro de agua potable				
0003	Maquinaria pesada y equipo de construcción				
0004	Equipo de radio y comunicación				
543	Equipo de Transporte				<u>0.00</u>
00	Equipo de transporte			<u>0.00</u>	
0001	Camiones recolectores de limpia		\$		
0002	Camiones de obra publica				
0003	Vehículos de seguridad publica				
0004	Automóvil y/o Pick Up "A"				
0005	Motocicletas "A"				
0006	Bicicletas				
544	Otros Bienes de Capital				<u>0.00</u>
00	Otros bienes de capital			<u>0.00</u>	
0001	Animales de trabajo		\$		
0002	Animales mostrencos				
0003	Instrumentos musicales				
550	Bienes Inmuebles				<u>0.00</u>
551	Edificios				<u>0.00</u>
00	Edificios			<u>0.00</u>	
0001	Edificio "A"		\$		
552	Terrenos				<u>\$</u>
00	Terrenos			<u>\$</u>	
0001	Terreno "A"		\$		
560	Obras Publicas y Construcciones				<u>1,501,879.00</u>
561	Construcción de Edificios Públicos				<u>0.00</u>
00	Construcción de edificios públicos			<u>0.00</u>	
0001	Obra "A"		\$		
0002	Obra "B"				
01	Construcciones locales deportivos y recreación			<u>\$</u>	
0001	Obra "A"		\$		
0002	Obra "B"				
562	Construcción de Escuelas				<u>0.00</u>
00	Construcción de escuelas			<u>0.00</u>	
0001	Obra "A"		\$		
0002	Obra "B"				
563	Construcción de Drenaje y Alcantarillado				<u>0.00</u>

00	Construcción de drenaje y alcantarillado		0.00
0001	Obra "A"	\$	
0002	Obra "B"		
564	Construcción de Obras de Agua Potable		0.00
00	Construcción de obras de agua potable		0.00
0001	Obra "A"	\$	
0002	Obra "B"		
565	Construcción de Vialidades		0.00
00	Construcción de vialidades		0.00
0001	Obra "A"	\$	
0002	Obra "B"		
566	Construcción de Plazas, Jardines, Glorietas y Monumentos		0.00
00	Construcción de plazas, jardines, glorieta y monumentos		0.00
0001	Obra "A"	\$	
0002	Obra "B"		
567	Construcción de Obras de Alumbrado Público y Redes de Electrificación		0.00
00	Construcción de obras de alumbrado público		0.00
0001	Obra "A"	\$	
0002	Obra "B"		
01	Construcción de redes de electrificación		0.00
0001	Obra "A"	\$	
0002	Obra "B"		
568	Const. de Líneas y Redes de Comunicación		0.00
00	Const. de líneas y redes de comunicación		0.00
0001	Obra "A"	\$	
0002	Obra "B"		
569	Otras Obras		0.00
00	Otras Obras		0.00
0001	Obra "A"	\$	
0002	Obra "B"		
570	Deuda Publica Presupuestada		275,582.24
571	Deuda Publica Presupuestada		275,582.24
00	Empréstitos Bancarios		0.00
0001	Banco "A"		
0002	Banco "B"		
571 01	Proveedores		0.00
0001	Proveedor "A"	\$	
0002	Proveedor "B"		
02	Acreedores Diversos		275,582.24
0001	Acreedor Varios	275,582.24	
0001	Acreedor "B"		
03	Retenciones por pagar		0.00
0001	Impuesto sobre sueldos y salarios	\$	
0002	Cuotas sindicales		
0003	Imss		
0004	Impuesto sobre la renta por honorarios		
0005	Impuesto sobre la renta por Arrendamiento		
04	Depósitos a favor de terceros		0.00
0001	En garantía "A"	\$	
0002	En garantía "B"		
05	Dependencias oficiales		0.00
0001	Dependencia "A"	\$	
0002	Dependencia "B"		
590	Aportaciones F. rales		11,180,753.00
591	Fondo de Infraestructura Social Municipal		8,504,958.00
00	Agua potable		0.00
0001	Comunidad "A"	\$	
01	Alcantarillado		0.00
0001	Comunidad "A"	\$	
02	Drenaje y letrinas		0.00
0001	Comunidad "A"	\$	
03	Urbanización municipal		0.00
0001	Comunidad "A"	\$	
04	Electrificación rural y colonias pobres		0.00
0001	Comunidad "A"	\$	
05	Infraestructura básica de salud.		0.00
0001	Comunidad "A"	\$	
06	Infraestructura básica de educación		0.00
0001	Comunidad "A"	\$	
07	Mejoramiento de vivienda		0.00
0001	Comunidad "A"	\$	
08	Caminos rurales		0.00

	0001 Comunidad "A"	\$		
09	Infraestructura Productiva Rural			0.00
	0001 Comunidad "A"	\$		
10	Despensas, becas, y otros			0.00
	0001 Comunidad "A"	\$		
11	Desarrollo institucional municipal 2%			0.00
	0001 Prom y dif de la obra publica ejecutada con recursos FISM	\$		
	0002 Capacitación a funcionarios y personal del municipio			
	0003 Profesionalizar al personal mpal que opera los rec del FISM			
	0004 Asistencia técnica externa			
	0005 Equipamiento			
	0006 Acondicionamiento de los espacios físicos de bienes inmuebles			
592	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal			2,675,795.00
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	2,388,284.19	2,388,284.19	
00	Cumplimiento de Obligaciones		287,510.81	
	0001 Pago deuda instituciones oficiales	\$		
	0002 Pago deuda instituciones financieras			
	0003 Pago deuda instituciones particulares		287,510.81	
01	Por concepto de seguridad publica			0.00
	0001 Seguridad publica	\$		

TOTAL EGRESOS

22,612,623.00